

## 8ª EDICIÓN CERTAMEN FOTOGRAFÍA CIENTÍFICA

### FOTCIENCIA

### BASES

FOTCIENCIA es un certamen de fotografía científica convocado por el Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC) y la Fundación Española para la Ciencia y la Tecnología (FEICYT) cuyo objetivo es acercar la ciencia y la tecnología a los ciudadanos mediante una visión artística y estética sugerida a través de imágenes científicas y un comentario escrito del hecho científico que ilustran.

Las imágenes de FOTCIENCIA son un recurso público para la divulgación de la ciencia.

#### 1.- PARTICIPACIÓN

La participación está abierta a cualquier persona mayor de edad que presente imágenes propias que no hayan sido premiadas en otros concursos y que se incluyan en la temática del certamen.

La participación en este concurso supone la plena aceptación de las presentes bases y la conformidad con las decisiones del jurado y de la organización.

#### 2.- TEMA

**El tema del certamen es la ciencia y la tecnología.** Las imágenes deberán estar relacionadas con la investigación científica y sus aplicaciones tecnológicas e industriales, reflejando el objeto de estudio de la actividad científica, las personas que la realizan, su instrumentación e instalaciones o las tecnologías que resultan del avance científico.

#### 3.- PLAZO

El plazo de presentación de las fotografías se iniciará el lunes 20 de septiembre de 2010 y concluirá el jueves 28 de octubre de 2010 a las 18:00 horas (hora peninsular española).

#### 4.- PRESENTACIÓN DE LAS FOTOGRAFÍAS

Únicamente se admitirán imágenes en formato digital, debiendo ir acompañadas de un texto que permita interpretar su interés científico o tecnológico.

El jurado valorará tanto distintos aspectos de la calidad de la imagen como el carácter divulgativo del texto.

Las imágenes se presentarán a una de las dos categorías siguientes:

**Micro:** cuando la dimensión real del objeto fotografiado sea menor o igual a 1 mm o la imagen haya sido obtenida mediante un instrumento de micrografía (óptica o electrónica) o técnicas de difracción.

**General:** cuando la dimensión real del objeto fotografiado sea mayor de 1 mm.

La presentación de las imágenes y sus correspondientes textos se realizarán a través de un formulario de participación disponible en la página web del certamen [www.fotciencia.es](http://www.fotciencia.es).

Cada participante deberá registrarse y cumplimentar sus datos personales, así como facilitar información sobre la/s fotografía/s que presenta a concurso identificando para cada caso la categoría en la que participa y el título de la imagen. Además, deberá especificar si existe coautoría y el nombre de todos los coautores de la fotografía presentada.

El texto correspondiente a cada fotografía tendrá una extensión comprendida entre 500 y 1.000 caracteres contados sin espacios. Se presentará en castellano o en cualquier otra lengua oficial española siempre y cuando se incluya la correspondiente versión en castellano. La imagen, el texto explicativo o el título no deben hacer referencia al autor, la institución, al proyecto o al centro al que pertenece el autor.

Se admitirán como máximo tres fotografías por autor más una para el apartado “La ciencia y tú”.

Las fotografías, en alta calidad, se enviarán en archivos con formato JPG a través del mismo formulario. Las imágenes de la categoría General deberán tener unas dimensiones mínimas de 1.800 x 1.800 píxeles y las de la categoría Micro unas dimensiones mínimas de 1.200 x 1.200 píxeles. En cualquiera de los casos, el archivo no deberá superar los 5 MB de tamaño.

Las imágenes se presentarán en la página Web agrupadas en galerías según la categoría a la que opten. Hasta el momento de resolución del concurso, y para no influir en la decisión del jurado ni en la votación popular, no se publicará el nombre del autor/es.

Las imágenes que no cumplan estos requisitos no serán admitidas. La organización podrá decidir si una imagen debe adscribirse a una u otra categoría (General o Micro) y si la calidad y contenido se adecuan a los criterios del certamen.

## 5.- PREMIOS

- **Premios del jurado.** Se otorgarán siete premios:

- **Primer premio categoría General** con una dotación económica de 2.400 €.
- **Accésit categoría General** con una dotación económica de 1.000 €.
- **Primer premio categoría Micro** con una dotación económica de 2.400 €.
- **Accésit categoría Micro** con una dotación económica de 1.000 €.

- **Premio extraordinario “Año Internacional de la Química”:** el jurado concederá un premio extraordinario a la mejor imagen sobre química, presentada en la categoría General o Micro, incluida la representación gráfica de modelos estructurales sub-microscópicos. Este premio tendrá una dotación económica de 600 €.
- **La ciencia y tú:** en esta edición se introduce este apartado que pretende sensibilizar sobre la importancia de la ciencia en el avance y en el día a día de la sociedad. Para ello, los concursantes deberán enviar imágenes que representen cómo ha influido la ciencia en su vida y explicarlo en un texto. La imagen deberá tener unas dimensiones mínimas de 1.200 x 1.200 píxeles y no deberá superar los 5 MB de tamaño. Este premio no tiene dotación económica, recibiendo la imagen galardonada una mención honorífica.

Los premios quedarán sometidos a las retenciones fiscales conforme a la legislación fiscal vigente. En caso de coautoría, si una imagen resulta premiada, y sin perjuicio de los derechos que les corresponden a los coautores, la dotación económica se repartirá proporcionalmente entre todos ellos.

#### - Premio votación popular

Todas las fotografías presentadas estarán disponibles en la página web del certamen: [www.fotciencia.es](http://www.fotciencia.es). Los usuarios de la web podrán votar por su fotografía favorita a través de dicha página.

La obra más votada en cada una de las modalidades (General y Micro) recibirá una mención honorífica.

El plazo de votación *on-line* se iniciará el lunes 8 de noviembre de 2010 y finalizará el domingo 21 de noviembre de 2010, coincidiendo con la celebración de la Semana de la Ciencia 2010.

En caso de empate de la votación popular corresponde a la organización del concurso dictar el resultado final.

El fallo del concurso y la votación popular se harán públicos a partir del 10 de diciembre de 2010 en la página [www.fotciencia.es](http://www.fotciencia.es).

Los premios podrán declararse desiertos.

#### 6.- JURADO

El jurado estará compuesto por investigadores, gestores, divulgadores de la ciencia o fotógrafos que serán seleccionados por la organización.

El jurado elegirá las imágenes premiadas excepto el premio votación popular.

El jurado procederá a la emisión del fallo conforme a los siguientes criterios:

En la imagen se valorará en la misma proporción su originalidad, su calidad artística y técnica y su contenido científico; en el texto descriptivo se valorará, además, su carácter divulgativo.

La decisión del jurado será inapelable.

## 7.- EXPOSICIÓN ITINERANTE Y CATÁLOGO

El jurado, junto con la organización, seleccionará una serie de imágenes (y sus respectivos textos) que formarán parte de un catálogo (edición no venal) y de una exposición itinerante. A partir de enero de 2011 se pondrá a disposición en la página web oficial del certamen un formulario de solicitud de la exposición, donde se especificarán las condiciones del préstamo.

## 8.- AUTORÍA

Los autores garantizan que la imagen es original, que son los legítimos titulares de todos los derechos inherentes a la misma y que la imagen no vulnera los derechos de terceros. La FEICYT y el CSIC no se hacen responsables de los perjuicios que pudiera acarrear el incumplimiento de la anterior garantía, pudiendo ejercitar las acciones legales oportunas con vistas a reparar los daños y perjuicios ocasionados a las mismas.

## 9.- DERECHOS DE PROPIEDAD INTELECTUAL

La mera participación en el certamen implica la aceptación de los derechos de propiedad intelectual que se detallan a continuación:

### Derechos sobre las imágenes participantes premiadas

De conformidad con lo previsto en la Ley de Propiedad Intelectual, **los autores de las imágenes premiadas**, sin perjuicio de los derechos morales que les corresponden, ceden a la FEICYT y al CSIC con carácter de exclusiva y en el ámbito mundial, los derechos patrimoniales de explotación de las imágenes. Dichos derechos comprenden la explotación de las imágenes premiadas pudiendo libremente y sin contraprestación económica, proceder a su reproducción, distribución, comunicación pública y transformación en cualquier medio, formato o soporte conocidos o no en la actualidad.

### Derechos sobre las imágenes participantes no premiadas

La FEICYT y el CSIC podrán, por sí o en colaboración con otras entidades, utilizar, siempre mencionando su autoría y sin contraprestación económica alguna, las fotografías **participantes** en FOTCIENCIA para la promoción del propio certamen y de otras actividades propias de las entidades mencionadas realizadas en cumplimiento de sus objetivos generales.

Las imágenes participantes en el Certamen de FOTCIENCIA serán exhibidas en la galería de fotos de la web [www.fotciencia.es](http://www.fotciencia.es).

El uso público por terceros de las imágenes participantes en FOTCIENCIA, excepto las premiadas, se ejercita a través de la licencia “Creative Commons 2.5 España”, siempre y cuando:



Se trate de un uso no comercial.



Haya un reconocimiento explícito del nombre del autor y del certamen FOTCIENCIA.



Las obras producidas con las imágenes de FOTCIENCIA sólo pueden distribuirse bajo los términos de una licencia idéntica a ésta.

Las fotografías participantes en el certamen FOTCIENCIA podrán ser exhibidas a través de la CIENCIATK del CSIC ([www.cienciatk.csic.es](http://www.cienciatk.csic.es)) y el Servicio de Información y Noticias Científicas (SINC) de la FEICYT ([www.plataformasinc.es](http://www.plataformasinc.es)).

Los autores de las **obras seleccionadas para el catálogo y la exposición** mencionadas en la cláusula 7ª de las bases, que no han obtenido ningún premio, no tendrán derecho a contraprestación económica alguna, aunque en la exposición y el catálogo se indicará la autoría de la imagen y el autor podrá solicitar que se emita un certificado de que la obra ha sido seleccionada para la exhibición y catálogo.

Respecto a las imágenes publicadas en la galería de fotos de la web [www.fotciencia.es](http://www.fotciencia.es), tal y como se indica en el apartado 4, a fin de no influir en la decisión del jurado ni de la votación popular, no se indicará la autoría/s de la imagen hasta que no se haya resuelto el concurso.

La participación en FOTCIENCIA supone la aceptación de las bases y condiciones cuyo texto legal completo se encuentra detallado en: [www.fotciencia.es](http://www.fotciencia.es)

- **Participación y más información:** [www.fotciencia.es](http://www.fotciencia.es)
- **Consultas:** [fotciencia@fecyt.es](mailto:fotciencia@fecyt.es)

Las entidades convocantes se eximen de cualquier responsabilidad a la que pudiera dar lugar el incumplimiento por terceros de las condiciones de uso de la Licencia referenciada, así como el uso indebido e ilícito por terceros de las obras exhibidas.